

EXPEDIENTE ICA022/21/000370

 UNIÓN EUROPEA	 Generalitat de Catalunya Institut Català d'Energia	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Industria 
MODERNIZACIÓN DEL PARQUE DE MÁQUINAS CARDADORAS CON EQUIPOS DE ELEVADA EFICIENCIA	MODERNITZACIÓ DEL PARC DE MÀQUINES CARDADORES AMB EQUIPS D' ELEVADA EFICIÈNCIA	
Proyecto acogido a la línea de ayudas de ahorro y eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), coordinada por IDAE y gestionada por las Autonomías, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible.	Projecte acollit a la línia d'ajuts per a l'estalvi i l'eficiència energètica a les PIMES i a les grans empreses del sector industrial, cofinançada pel FEDER, coordinada per l'IDAE i gestionada per les Autonomies, amb càrrec al Fons Nacional d'eficiència Energètica, amb l'objectiu d'aconseguir una economia més neta i sostenible.	
<i>Una manera de hacer Europa ▲ Una manera de fer Europa</i>		
<p>▶ Beneficiario/ Beneficiari: FONTFILVA S.L.</p> <p>▶ Inversión total/Inversió total: 240.000,00 €</p> <p>▶ Importe de la ayuda/Import de l'ajut: 37.218,46 €</p>		
<small>Real Decreto 263/2019, de 12 de abril, publicada en el BOE nº 89 de 13/04/2019 ▲ Reial Decret 263/2019, de 12 d'abril, publicada al BOE núm 89 de 13/04/2019</small>		

FONTFILVA S.L. ha recibido una ayuda para su proyecto de ahorro y eficiencia energética MODERNIZACIÓN DEL PARQUE DE MÁQUINAS CARDADORAS CON EQUIPOS DE ELEVADA EFICIENCIA cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), coordinada por IDAE y gestionada por las autonomías, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible. Se ha elaborado un proyecto de ahorro y eficiencia energética consistente en la implantación de dos nuevas cardas de alta eficiencia, en sustitución de cuatro equipos antiguos que presentaban un consumo no optimizado. Gracias al proyecto se consigue un ahorro energético de 18,7 teps anuales.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

FONTFILVA, S.L., ha recibido una ayuda de **207.360 €** para su proyecto de ahorro y eficiencia energética “Máquina Continua de alta eficiencia para hilatura” a través del INSTITUTO DE DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), ayuda cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Inteligente 2014-2020. *El objetivo esencial del proyecto es la sustitución de cuatro continuas antiguas por una nueva hiladora continua de alta eficiencia dotada de rotor automático con tecnología E-Drive y sistema de empalme simultáneo con control digital.* Esta actuación ha supuesto a FONTFILVA, S.L. llevar a cabo una inversión de 691.200 €



UNIÓN EUROPEA



SUSTITUCIÓN DE 3 HILADORAS POR UN EQUIPO DE ELEVADA EFICIENCIA

Proyecto acogido a la línea de ayudas de ahorro y eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y gestionada por el IDAE con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible.

"Una manera de hacer Europa"

- ▶ Beneficiario: FONTFILVA, S.L.
- ▶ Inversión total: 534.000,00 €
- ▶ Importe de la ayuda: 160.200,00 €

Resolución del Consejo de Administración del IDAE de fecha 6/03/2017, publicada en BOE nº 122 de 23/05/2017

FONTFILVA, S.L. ha recibido una ayuda para su proyecto de ahorro y eficiencia energética SUSTITUCIÓN DE 3 HILADORAS POR UN EQUIPO DE ELEVADA EFICIENCIA, a través del FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA y gestionado por el INSTITUTO DE DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), ayuda cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Inteligente 2014-2020. Se ha elaborado un proyecto de ahorro y eficiencia energética consistente en la sustitución de tres hiladoras continuas por una nueva continua Autocoro 9 de alta eficiencia, consiguiendo un ahorro estimado de 46,2 tep/año.

EXPEDIENTE ICA022/21/000098

 UNIÓN EUROPEA	 Generalitat de Catalunya Institut Català d'Energia	 FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA  Industria
IMPLANTACIÓN DE DOS CARDAS DE ALTO RENDIMIENTO EN UNA FÁBRICA DE HILADOS	IMPLANTACIÓ DE DUES CARDES D'ALT RENDIMENT EN UNA FÀBRICA DE FILATS	
Proyecto acogido a la línea de ayudas de ahorro y eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), coordinada por IDAE y gestionada por las Autonomías, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible.	Projecte acollit a la línia d'ajuts per a l'estalvi i l'eficiència energètica a les PIMES i a les grans empreses del sector industrial, cofinançada pel FEDER, coordinada per l'IDAE i gestionada per les Autonomies, amb càrrec al Fons Nacional d'eficiència Energètica, amb l'objectiu d'aconseguir una economia més neta i sostenible.	
<i>Una manera de hacer Europa ▲ Una manera de fer Europa</i>		
<p>▶ Beneficiario/ Beneficiari: FONTFILVA S.L.</p> <p>▶ Inversión total/Inversió total: 260.532,00 €</p> <p>▶ Importe de la ayuda/Import de l'ajut: 46.315,72 €</p>		
<small>Real Decreto 263/2019, de 12 de abril, publicada en el BOE nº 89 de 13/04/2019 ▲ Reial Decret 263/2019, de 12 d'abril, publicada al BOE núm 89 de 13/04/2019</small>		

FONTFILVA S.L. ha recibido una ayuda para su proyecto de ahorro y eficiencia energética **IMPLANTACIÓN DE DOS CARDAS DE ALTO RENDIMIENTO EN UNA FÁBRICA DE HILADOS** cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), coordinada por IDAE y gestionada por las autonomías, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible. Se ha elaborado un proyecto de ahorro y eficiencia energética consistente en la implantación de dos nuevas cardas de alta eficiencia, en sustitución de cuatro equipos antiguos que presentaban un consumo no optimizado. Gracias al proyecto se ahorran 18,7 tepts anuales.

EXPEDIENTE ICA025/21/000859



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Proyecto acogido al programa de incentivos ligados al autoconsumo yalmacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

#PlanDeRecuperación

Beneficiario: FONTFILVA S.L.
Componente (C7:11): DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES
Inversión total: 482.346,00
Importe de la ayuda: 192.938,40
Potencia (kW): 728,16
Real Decreto 477/2021



FONTFILVA S.L. ha recibido una ayuda para su proyecto de autoconsumo *Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en FONTFILVA*, cofinanciada por el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia PRTR-Next Generation EU, coordinada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico través de IDAE y gestionada por las autonomías según el Real Decreto 477/2021, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible. Se ha elaborado un proyecto de autoconsumo con fuentes de energía renovable, consistente en una instalación solar fotovoltaica con módulos monocristalinos sobre cubierta con 616 kW en inversores, y sistema de monitorización y registro Huawei Smartlogger. En este proyecto se han instalado 1.968 módulos de 370 Wp con una potencia total de 728,16 kWp.

INFORME DE LES INSTAL·LACIONS QUE SUPERIN ELS 100 KW DE POTÈNCIA DE GENERACIÓ

1. DADES DEL SOL·LICITANT I DADES DE LA INSTAL·LACIÓ

1.1. Identificació del sol·licitant de l'ajut

Noms i cognoms o raó social	FONTFILVA, S.L.
DNI/NIF	B17020231
Domicili	Políg. Ind. Plà de Poliger, sector Nord, parcel·les 1 i 2
Localitat	Sant Jaume de Llierca
C.P.	17854
Referència cadastral	6645201DG6764N0001YM
Coordenades UTM	466.536,63 i 4.674.276,93

1.2. Dades de la instal·lació

Domicili	Políg. Ind. Plà de Poliger, sector Nord, parcel·les 1 i 2
Localitat	Sant jaume de Llierca
Província	Girona

1.3. Programa d'incentius segons les bases reguladores del Reial Decret 477/2021

Programa d'incentius (de l'1 al 6)	Programa 2
------------------------------------	------------

2. PLA ESTRATÈGIC

2.1. Origen o lloc de fabricació dels components de la instal·lació.

El origen de fabricación de los módulos fotovoltaicos y los inversores es internacional, mientras que para el resto de los componentes de la instalación (estructura de soporte de los paneles, cableado, ...) se trata de componentes de fabricación nacional.

Las placas fotovoltaicas son REC Solar, que dispone de centros en Europa, USA, India y Australia, si bien como ocurre con la mayoría de instalaciones fotovoltaicas la fabricación se desarrolla en países asiáticos debido a los menores costes de producción que permiten un precio más económico de los dispositivos a comercializar.

Estos elementos, aunque más económicos, disponen de unos óptimos parámetros de calidad y durabilidad, que permiten garantizar unas prestaciones adecuadas en su funcionamiento. Los años que ya llevan en el mercado estos equipos, y la mejora continua de los productos, son un buen aval para que resulten elegidos por la mayoría de instaladores de sistemas fotovoltaicos de autoconsumo.

Estas empresas, por otra parte, están suficientemente acreditadas y certificadas a nivel internacional, y disponen de un óptimo proceso de fabricación, así como la ausencia de impacto negativo al medio ambiente.

Los elementos de la instalación de autoconsumo presentan una vida útil de 25-30 años, y una eficiencia elevada durante todo este tiempo. Además, con una elevada resistencia ante las condiciones climáticas adversas a las que deberán enfrentarse en el sistema de autoconsumo implantado.

2.2. Impacte ambiental dels components de la instal·lació

Las células fotovoltaicas están formadas principalmente por silicio, que es uno de los elementos más abundantes de la Tierra ya que se encuentra en la arena. No obstante, el silicio necesario para la fabricación de los módulos solares es de tipo metalúrgico, que se extrae de los yacimientos de cuarzo, y que está catalogado como materia crítica por la UE, lo que significa que su abastecimiento puede presentar dificultades a medio plazo.

El resto de materiales para fabricar tanto los módulos fotovoltaicos como los inversores y las baterías, no se encuentran en depósitos naturales en estado crítico.

Los paneles solares, que son los elementos más complicados de reciclar de un sistema fotovoltaico, se pueden reciclar casi completamente (80-90%) ya que los materiales con los que están fabricados son fácilmente reutilizables (vidrio 75% y aluminio 9%). Maximizando el proceso de reciclaje de los componentes que constituyen los módulos fotovoltaicos se puede alcanzar hasta el 95% de recuperación de los componentes (un porcentaje mucho mayor respecto, por ejemplo, los electrodomésticos, que se quedan en el 70%).

La parte restante (minoritaria) no reciclable se debe a que durante el proceso de trituración de los materiales para su reciclaje, se desmenuza y se transforma en polvo

que queda atrapado en los filtros, y que luego es incinerado o utilizado como árido para la construcción.

Desde el punto de vista energético, un parámetro importante es la Tasa de Retorno Energético (TRE), o los años que un panel solar debe estar en funcionamiento para que haya generado la energía que se empleó en su fabricación.

Gracias a la evolución de la tecnología, que ha conseguido aumentar la eficiencia de las placas solares, esta TRE se encuentra por debajo de los 2 años (dependiendo de la latitud terrestre, siendo lógicamente más favorable cuando más cerca al ecuador). Teniendo en cuenta que la vida útil de las instalaciones fotovoltaicas es de 25 a 30 años, el beneficio energético acumulado a lo largo de la misma es realmente espectacular.

Es importante destacar, a parte de esta TRE tan rápida, que durante los años siguientes a la amortización energética, toda la energía proveniente de los sistemas de autoconsumo es limpia, por lo que no se generarán emisiones de gases de efecto invernadero. Además, se obtienen otras ventajas como una mayor seguridad energética y más estabilidad en los precios de la electricidad.

2.3. Criteris de qualitat o durabilitat utilitzats per a seleccionar els diferents components

Los principales conceptos determinan la capacidad de transformación de la energía solar en eléctrica, y que nuestro proveedor ha considerado óptimos son :

- Coeficiente de degradación de la placa solar, garantizando aproximadamente un 80% de producción de la energía eléctrica en 25 años de funcionamiento.
- Eficiencia de la placa solar, con entre un 20% y un 22% de la energía solar recibida transformada en energía eléctrica disponible para su consumo inmediato (siendo el 24% la eficiencia máxima que se puede alcanzar con la mejor tecnología a nivel de laboratorio de desarrollo y ensayo).

La mejora continua de la tecnología y los esfuerzos en I+D, han permitido aumentar la capacidad de transformación de la energía solar a eléctrica. Así, durante los primeros años de desarrollo de la tecnología solar fotovoltaica (años 70) se estimaba una TRE de unos 20 años, mientras que a partir del 2.005, y utilizando el valor de referencia de radiación solar del sur de Europa, la TRE para paneles monocristalinos se estimaba ya en 2 años.

Desde entonces, gracias a la velocidad con la que ha avanzado la tecnología, la eficiencia de los paneles solares ha aumentado significativamente, reduciendo aún más la Tasa de Retorno Energético.

La calidad de los módulos se puede apreciar en la correcta alineación de las células fotovoltaicas, con uniformidad de color y simetría, y con un óptimo revestimiento para evitar microrroturas en las placas.

Junto con la calidad, otro de los criterios que se tiene en cuenta en este tipo de instalaciones es la durabilidad. En este sentido, los distintos elementos de la instalación de autoconsumo han sido construidos y almacenados en las condiciones óptimas para mantener un perfecto estado de conservación, con una vida útil de 25 - 30 años.

2.4 Interoperabilitat de la instal·lació o el seu potencial per oferir serveis al sistema

La instalación fotovoltaica contempla una producción de 954.840 kWh/a y una energía autoconsumida de 690.886 kWh/a. El excedente de 263.954 kWh/a coincide con la energía producida el fin de semana, puesto que de lunes a viernes se autoconsumirá el 100%.

Se prevé la venta de este excedente, es decir, su inyección a la red, y se ha solicitado el correspondiente permiso a Red Eléctrica; no obstante, se nos ha informado que tardará unos meses en hacerse efectivo, por lo en principio funcionaremos parando el interruptor durante el fin de semana para no verter corriente a la red.

En cualquier caso, el sistema de control de la instalación incluido en el suministro de INNOVER permite su correcta gestión, así como la exportación de datos para conocer en todo momento el estado en que se encuentra la planta y, llegado el caso, interactuar con el sistema eléctrico.

2.5 Efecte tractor sobre PIMES i autònoms que s'espera que tingui el projecte

FONTFILVA, S.L. es una **pequeña** empresa familiar, con un accionariado formado al 100% por personas físicas, y con los indicadores siguientes :

- Nº empleados : 35
- Volumen de negocio : 6.981.000 €
- Activo total : 4.219.000 €

Está situada, además, en Sant Jaume de Llierca, un municipio de 900 habitantes de una comarca predominantemente rural como es La Garrotxa.

El uso de energías renovables contribuye sin duda a la mejora de la competitividad de las pymes y de los autónomos, así como al desarrollo de las zonas periurbanas o rurales con poco grado de industrialización. En este sentido, el progresivo aumento de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo se traduce en un incremento del nivel de ocupación, con puestos de trabajo de carácter permanente y un nivel de valoración alto.

Hay que tener en cuenta, además, que una mayoría importante de las empresas que trabajan en el sector de las energías renovables son pymes. Y que la reducción del coste económico de inversión, y la consiguiente mejor rentabilidad, está favoreciendo el acceso de las pymes como aplicadores / usuarios de estas tecnologías.

Una de las ventajas que presentan las pymes y autónomos en relación al autoconsumo es que por las características de su demanda energética más constante a lo largo del año, permiten minimizar la problemática de la temporalidad, lo que redundará en una disminución del periodo de amortización de sus instalaciones.

Entre los beneficios que generan este tipo de instalaciones podemos destacar :

- Ahorro de energía y reducción del coste de la factura eléctrica.
- Disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Reducción de la volatilidad del mercado eléctrico.

- Mejora de la imagen de la empresa y mayor valor de la marca, ligados a un criterio de sostenibilidad.
- Mejor comportamiento de la fiscalidad (ICIO, IAE e IBI son impuestos que pueden verse beneficiados en este sentido).

3. JUSTIFICACIÓ DEL COMPLIMENT PER PART DEL PROJECTE DEL PRINCIPI DE NO CAUSAR DANY SIGNIFICATIU A CAP DELS OBJECTIUS MEDIAMBIENTALS ESTABLERTS EN EL REGLAMENT (UE) 2020/852

- 3.1. Part 1: els Estats membres han de filtrar els sis objectius ambientals per identificar els que requereixen una avaluació substantiva.

Indicar, per a cada mesura, quins dels següents objectius mediambientals, segons els defineix l'article 17 del Reglament de taxonomia («Perjudici significatiu a objectius mediambientals»), requereixen una avaluació substantiva segons el «principi DNSH» de la mesura corresponent:

Indicar quins dels següents objectius mediambientals requereixen una avaluació substantiva segons el «principi DNSH» de la mesura	SÍ	NO	Si s'ha seleccionat NO, explicar els motius
Mitigació del canvi climàtic	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Adaptació al canvi climàtic	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ús sostenible i protecció dels recursos hídrics i marins	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La instalación fotovoltaica no implica vertidos de aguas, por lo que no se identifican riesgos de degradación medioambiental relacionados con la conservación de la calidad del agua y el estrés hídrico. Únicamente durante la limpieza anual de los módulos se utilizará agua, sin que se incluya ningún producto de limpieza. Esta agua será recogida de forma adecuada con el propio sistema contemplado para la cubierta del edificio.
Economia circular, incloses la prevenció i el reciclatge de residus	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Prevenció i control de la contaminació a l'atmosfera, l'aigua o el sòl	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Protecció i restauració de la biodiversitat i els ecosistemes	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La actividad tiene un impacto previsible insignificante en este objetivo ambiental, ya que su interacción sobre los ecosistemas o el estado de conservación de los hábitats y las especies es mínima. El proyecto de implantación de paneles solares fotovoltaicos no incluye edificios ubicados en zonas sensibles en cuanto a biodiversidad o cerca de ellas (Red Natura 2000, Patrimonio Humanidad UNESCO, áreas KBA, etc...)

3.2. Part 2: els Estats membres han de realitzar una avaluació substantiva segons el «principi DNSH» dels objectius mediambientals que així ho requereixin.

Per a cada mesura, respondre a les següents preguntes, per a aquells objectius ambientals en els quals, a la Part 1, s'ha indicat que requereixen una avaluació substantiva:

PREGUNTA	NO	Justificació substantiva
<p>Mitigació del canvi climàtic: S'espera que la mesura generi emissions importants de gasos d'efecte hivernacle?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>La instalación fotovoltaica produce energía limpia, sin apenas incidencia negativa en el medio ambiente, ya que no se produce ningún tipo de combustión, no se generan contaminantes atmosféricos en el punto de utilización, ni se producen emisiones a la atmósfera.</p> <p>Se ha procurado que los materiales incorporados a la instalación provengan de lugares próximos, y en su transporte se han utilizado medios que implican la menor generación de gases de efecto invernadero. La medida puede acogerse al campo de intervención 028 del Anexo del reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), con un coeficiente de cambio climático del 100%.</p>
<p>Adaptació al canvi climàtic: S'espera que la mesura doni lloc a un augment dels efectes adversos de les condicions climàtiques actuals i de les previstes en el futur, sobre sí mateixa o en les persones, la natura o els actius?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Para producir energía solar no se requiere de ningún proceso químico ni se expulsan sustancias contaminantes a la atmósfera (como en el caso de los combustibles fósiles). Por tanto, la energía solar no contamina y no contribuye al calentamiento global ni al efecto invernadero, puesto que no hay pruebas de efectos negativos significativos (ni directos ni indirectos) de este tipo de instalaciones a lo largo de su ciclo de vida sobre este objetivo medioambiental.</p> <p>Por otro lado, el aumento de autoconsumo en energías renovables hace los edificios más resilientes al cambio climático, y la medida contribuye sustancialmente a la adaptación al cambio climático.</p>
<p>Utilització i protecció sostenibles dels recursos hídrics i marins: S'espera que la mesura sigui perjudicial: i) per al bon estat o el bon potencial ecològic de les masses d'aigua, incloses les superficials i subterrànies; o ii) per al bon estat mediambiental de les aigües marines?</p>	<input type="checkbox"/>	

<p>Transició a una economia circular, incloses la prevenció i el reciclatge de residus: S'espera que la mesura</p> <p>i) doni lloc a un augment significatiu de la generació, incineració o eliminació de residus, excepte la incineració de residus perillosos no reciclables; o</p> <p>ii) generi importants ineficiències en l'ús directe o indirecte de recursos naturals (1) en qualsevol de les fases del seu cicle de vida, que no es minimitzin amb mesures adequades (2); o</p> <p>iii) doni lloc a un perjudici significatiu i a llarg termini per al medi ambient en relació a l'economia circular (3)?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>La tendencia de las instalaciones fotovoltaicas es a aumentar la durabilidad y la reparabilidad de sus elementos, así como las posibilidades de actualización y reutilización de los productos empleados. En este sentido, el diseño del sistema implantado ha tenido en cuenta la circularidad y, con referencia a la norma ISO 20887, también la vida útil, de manera que los componentes se pueden desmontar y volver a utilizar en nuevos productos una vez finalice su vida útil; en definitiva, permitir la reutilización y el reciclaje de los materiales empleados.</p>
<p>Prevenció i el control de la contaminació: S'espera que la mesura doni lloc a un augment significatiu de les emissions de contaminants (4) a l'atmosfera, l'aigua o el sòl?</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>No se produce ningún aumento significativo de las emisiones contaminantes a la atmósfera, agua o suelo, ya que la instalación no contiene sustancias preocupantes sujetas a autorización según el Anexo XIV del Reglamento (CE) 1907/2006, y tampoco emite compuestos que superen las cantidades definidas en las normas CEN/TS 16516 e ISO 16000-3 u otras.</p> <p>Al tratarse de una instalación de energía renovable, implica no solo un ahorro de emisiones al aire, agua o suelo, sino que además reduce el riesgo de generarlos.</p> <p>Por otra parte, durante las obras de renovación se adoptarán las medidas oportunas para minimizar el ruido, polvo, etc..., según se establece en la página X del Plan de Recuperación y Resiliencia.</p>
<p>Protecció i restauració de la biodiversitat i els ecosistemes: S'espera que la mesura</p> <p>i) vagi en gran mesura en detriment de les bones condicions (5) i la resiliència dels ecosistemes; o</p> <p>ii) vagi en detriment de l'estat de conservació dels hàbitats i les espècies, en particular d'aquells d'interès per a la Unió.</p>	<input type="checkbox"/>	

4. MEMÒRIA RESUM PER A L'ACREDITACIÓ DEL COMPLIMENT DE LA VALORITZACIÓ DEL 70% DELS RESIDUS DE CONSTRUCCIÓ I DEMOLICIÓ GENERATS EN LES OBRES CIVILS REALITZADES

4.1. Residus generats i valoritzats

Los principales residuos de la obra del anclaje de estructura de aluminio a las cubiertas para la colocación de los módulos fotovoltaicos son, codificados con arreglo a la Lista Europea de Residuos (Orden MAM/304/2002 de 8 de febrero) :

- Madera procedente de los pallets (cd. 17 02 01)
- Metales (sobrantes de algún perfil de aluminio) : plomo (cd. 17 04 03), zinc (cd. 17 04 04), hierro - acero (cd. 17 04 05), estaño (cd. 17 04 06), metales mezclados.
- Papel (cd. 20 01 01)
- Plástico (cd. 17 02 03)

Se trata de residuos correspondientes al Nivel II (naturaleza no pétreo).

En el proyecto se han tenido en cuenta las alternativas de diseño y constructivas que generaran menos residuos, tanto en la construcción como en la explotación, así como aquellas que favorecieran el desmantelamiento correcto (desde el punto de vista medioambiental) al final de su vida útil.

Los RCD's de tipo "tierras y pétreos de la excavación", ajustados a las dimensiones específicas del proyecto en cuanto a los planos de los elementos de soporte.

Los RCD's de tipo "naturaleza no pétreo", atendiendo a las características cualitativas y cuantitativas, así como funcionales de los mismos. En referencia a las mezclas bituminosas, se han suministrado las piezas justas en dimensión y extensión para evitar sobrantes innecesarios, y antes de la colocación se ha decidido la forma para proceder a la apertura de las piezas mínima y que se queden dentro de los envases los sobrantes no ejecutados. Los materiales derivados de los envases como el papel o el plástico, se ha solicitado de los suministradores el aporte del menor número de embalaje, renunciando al superfluo.

En cuanto a los RCD's de tipo "naturaleza pétreo", se ha evitado su generación como sobrantes de producción en el proceso de fabricación, devolviendo al suministrador las partes del material que no se han colocado. Se ha procurado reducir al máximo los residuos de este tipo.

Los residuos generados en obra son :

Código	Material	Cantidad (ton.)
150101	Cartón	1,1
170201	Madera	3,5
170203	Plástico	0,4

4.2. Certificats dels gestors de residus de destinació

El gestor de residuos con el que FONTFILVA, S.L. trabaja habitualmente és :

- Recuperacions Marcel Navarro i Fills, S.L. (E-231.9)

En cuanto a la previsión de operaciones de reutilización, se ha adoptado el criterio de establecerse en “la misma obra”, es decir, sin reutilización en emplazamientos externos.

Respecto a la previsión de operaciones de valoración “in situ” de los residuos generados, no se han realizado.

Tanto FONTFILVA, S.L. como innover se han esmerado en el cumplimiento de valorización de los residuos en un porcentaje superior al 70%.